



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Prácticas Integradas de Viticultura		
Materia	Prácticas Integradas de Viticultura		
Módulo	Viticultura		
Titulación	Grado en Enología		
Plan	444	Código	42047
Periodo de impartición	Segundo cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	María Rosa González García, Pedro Martín Peña, María del Valle Alburquerque Otero.		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	pmartinp@pvs.uva.es 979108459 mariarosa.gonzalez@uva.es 979108320 mariavalle.alburquerque@uva.es		
Departamento	Producción Vegetal y Recursos Forestales		



1. Modificaciones sobre el temario desde el 13.03.2020

A partir del día 16/3/2020 se suspenden todas las actividades presenciales de la asignatura, incluyendo las prácticas de laboratorio y campo programadas y el viaje de curso. Como consecuencia de ello se adaptan los contenidos incluidos en las prácticas a la docencia virtual. Se mantiene on-line la actividad correspondiente a las prácticas de aula y al trabajo de curso.

El programa de la asignatura se mantiene inalterado, aunque se reducen los contenidos de cada parte a los mínimos necesarios para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los alumnos.

2 Tutorías y métodos de comunicación para la tutela con los estudiantes desde el 13.03.2020

El día 16 de marzo de 2020 se abre un Foro en el Escritorio Virtual para compartir las dudas sobre la resolución de los problemas y otras actividades didácticas que se van realizando.

Durante todo el periodo de docencia no presencial se atienden de modo ininterrumpido todas las consultas de los alumnos, en especial las relacionadas con el trabajo de curso, tanto a través de Moodle como del correo electrónico.

3 Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

Además de las herramientas de Foro en el Escritorio Virtual y el correo electrónico comentados en el apartado anterior, se utilizan distintas metodologías en docencia online:

- Se imparten clases virtuales a través de videoconferencia.
- Se facilitan materiales elaborados a los alumnos, como esquemas, resúmenes, enlaces a páginas web, etc. sobre distintos contenidos de la materia.
- Se proponen tareas online sobre los contenidos impartidos que los alumnos entregan en Moodle para la evaluación continua de la asignatura.
- Se realizarán cuestionarios online para la evaluación.

4. Sistema y características de la evaluación

La calificación de la asignatura se compondrá de tres partes evaluables como se indica en la siguiente tabla:

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES (ver en el texto)
1. Tareas y ejercicios de clase	25%	
2. Trabajo de curso	40%	
3. Examen final	35%	

No será necesario tener aprobadas las partes (1) y (2) para poder acceder al examen final. Además, las notas del examen final y del trabajo de curso serán compensables, aunque para aprobar la asignatura será necesario tener una media ponderada en las partes (2) y (3) superior a 5. Solo entonces computará la nota de tareas y ejercicios de clase. Los alumnos que hayan liberado en cursos anteriores el trabajo de curso y/o las prácticas de laboratorio y campo, integrarán las notas de esas partes en el porcentaje establecido para el curso 2019/2020.



Los alumnos que no superen la asignatura en el curso 2019/2020 podrán liberar para cursos posteriores únicamente el trabajo de curso, siempre y cuando hayan obtenido en esta parte una nota superior a 5.

TRABAJO DE CURSO.

La fecha tope de entrega del trabajo se retrasa hasta el día 20 de mayo a las 10:00h de la mañana.

Los trabajos se entregarán a través del Campus Virtual y no se expondrán en clase.

EXAMEN FINAL DE LA ASIGNATURA

Consistirá en un cuestionario online sobre todos los contenidos de la asignatura. Se realizará el día y hora previstos en el calendario de exámenes.

El cuestionario será “tipo test”.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Serán objeto de evaluación única y exclusivamente los contenidos impartidos en las clases presenciales celebradas antes del día 13 de marzo, y de forma no presencial desde esa fecha hasta finalizar el curso.

Los criterios de calificación para cada una de las partes evaluables son los indicados más arriba.

Convocatoria extraordinaria:

Los alumnos con la asignatura suspensa en primera convocatoria, que tengan una nota inferior a 5 en tareas y ejercicios de clase, serán evaluados en segunda convocatoria sobre esa parte con una prueba online que se celebrará, adicionalmente, el mismo día que el examen de la asignatura.

Los alumnos con el trabajo suspenso en la primera convocatoria deberán presentar una nueva propuesta de trabajo al menos diez días antes del examen de la asignatura en segunda convocatoria.

5. Consideraciones finales